

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° E-2005/2010 /

Colina, 02 de septiembre de 2010

VISTOS: Acuerdo N° 77, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 02 de septiembre de 2010; La invitación de ITER CONSULTORES que invita a participar del Seminario Internacional denominado "De Municipios eficientes a Gobiernos Confiables: Haciendo realidad la participación ciudadana" a realizarse en la ciudad de Santiago el día 08 de octubre de 2010; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 77, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 02 de septiembre de 2010, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de ITER CONSULTORES para que participen los concejales en el curso denominado "**De Municipios eficientes a Gobiernos Confiables: Haciendo realidad la participación ciudadana**" a realizarse en la ciudad de Santiago el día 08 de octubre de 2010. La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 77/2010

VISTOS: Estos Antecedentes: La invitación de ITER CONSULTORES que invita a participar del Seminario Internacional denominado "De Municipios eficientes a Gobiernos Confiables: Haciendo realidad la participación ciudadana" a realizarse en la ciudad de Santiago el día 08 de octubre de 2010; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de ITER CONSULTORES para que participen los concejales en el curso denominado "**De Municipios eficientes a Gobiernos Confiables: Haciendo realidad la participación ciudadana**" a realizarse en la ciudad de Santiago el día 08 de octubre de 2010.

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.